

Nº 20 Sesión Ordinaria del 12 de Mayo de 1872

Pruden Prudencia del Sr. Alcalde con asistencia de los
D. Tomas Ferran y D. Concejalos notados al margen

Concejales Abierta la sesión fue leída y aprobada el acta
de la sesión anterior.

D. Roqueta
" Santamaría
" Mta. Canellas
" Costas
" Gobern
" Vinals
" Rife

Seguidamente se dio cuenta de los Boletines oficiales
y de una instancia presentada por Baltasar Prat,
en solicitud de ochenta pesetas que dice se debe el
Ayuntamiento por los trabajos de confeccion de
los repartimientos de la Contribucion territorial
de los años 1870-71 y 1871-72 que hizo en clase
de auxiliar. El Ayuntamiento en vista de que no
consta ni hay en Secretaria ningun antecedente
que justifique el haberse nombrado ningun au-
siliar para dhos trabajos; y que tampoco se halla
consignada partida alguna en el presupuesto
para ello, acordó no haber lugar a la peticion y
que por conducto del Sr. Alcalde se le comunicó
que al interesado para que no repita semejante
instancia de muy visiosa. Se levanta la sesión.

Tomas Ferran

Domingo Roqueta

Antonio Costas

Ant. Santamaría

Antonio Vinals

Por los S. D. Jose Ylla y D.
Pedro Rife que no saben
firmar a su propia firma

Vicente Gubern

José Compuzano Secretario Int.